



## PRONUNCIAMIENTO Ante el brote de tos ferina y la necesidad de decisiones técnicas y éticas en inmunización infantil.

La Sociedad Peruana de Pediatría, en su compromiso permanente con la salud y protección integral de la niñez, expresa su profunda preocupación frente al brote de tos ferina que viene atravesando el país, con especial gravedad en la región de Loreto, en el Datem del Marañón donde se registran niños fallecidos, en virtud de lo cual expresamos lo siguiente:

**1.- El Perú atraviesa el brote de tos ferina más severo de la última década**, hasta la semana epidemiológica 33-2025 se han reportado 1,956 casos confirmados, 24 muertes en menores 04 años y 01 muerte en menor 09 años, 23 de ellas en Datem del Marañón (Loreto). Esta situación constituye una emergencia de salud pública que requiere respuestas inmediatas, basadas en evidencia científica, coordinación interinstitucional y sensibilidad hacia las poblaciones más vulnerables.

**2.- La Tos ferina es prevenible y controlable, pero exige cobertura vacunal sostenida.**

Esta enfermedad producida por una bacteria, es altamente contagiosa pero prevenible por vacuna. Puede generar complicaciones graves especialmente en lactantes, como neumonía, convulsiones y muerte, La vacunación oportuna en mujeres embarazadas y niños pequeños es la medida más efectiva para prevenirla, lo que está contemplado en el CALENDARIO DE VACUNACIONES DEL PAIS. Las bajas coberturas de vacunación alcanzadas en los últimos años, especialmente en Datem del Marañón donde se mantienen por debajo del 50%. es un factor determinante en la magnitud del brote actual. Además es necesario realizar un diagnóstico precoz y contar con la disponibilidad de antibióticos necesarios para el tratamiento de los casos detectados.

**3.- Existe un subregistro preocupante de casos y fallecimientos.**

Debido al desarrollo del brote en poblaciones alejadas, la información epidemiológica disponible no refleja de manera fidedigna la magnitud real del brote, donde según testimonio de líderes indígenas de la etnia Achuar el número de fallecidos sería mayor que el reportado por el MINSA. La situación se torna crítica porque no se cuenta con los medios diagnósticos en terreno. Todo esto limita la capacidad de respuesta y priva al Estado -al no contar con datos sólidos- para orientar intervenciones de salud pública. Urge reforzar la vigilancia epidemiológica activa en comunidades indígenas y cumplir con los compromisos de investigación en campo.

**4.- Las brechas de acceso a vacunación en comunidades amazónicas reflejan inequidad estructural.**

La limitada presencia de brigadas, su insuficiente permanencia en territorio, la falta de insumos complementarios y las barreras culturales y geográficas perpetúan una brecha inaceptable en la protección de la niñez indígena. Esta situación vulnera el derecho a la salud y al principio de no discriminación, reforzando la urgencia de un enfoque intercultural y con mayores recursos para garantizar cobertura efectiva. La falta de capacidad diagnóstica y terapéutica, en contextos de alta prevalencia de anemia, desnutrición, malaria, dengue y leptospirosis, incrementa la vulnerabilidad de los niños enfermos y explica la alta mortalidad registrada. Garantizar insumos y logística básica es una obligación impostergable del sistema sanitario.

**5.- Oportunidad para la incorporación de la vacuna hexavalente acelular considerada una estrategia de salud pública.**

Es necesario pensar seriamente en incorporar al esquema nacional de vacunación la vacuna hexavalente acelular, como un esfuerzo en mejorar la aceptación y con ello elevar las deficientes tasas de vacunación actuales. Esta vacuna acelular ha demostrado, en múltiples estudios internacionales y en su aplicación a gran escala en países de ingresos altos y medios, un perfil de seguridad superior, menor reactividad y mayor aceptación por parte de la población.

La Sociedad Peruana de Pediatría reafirma su disposición a colaborar con las autoridades sanitarias, aportando evidencia científica, experiencia clínica y vocación de servicio para superar el brote de tos ferina y fortalecer la confianza en la vacunación como pilar esencial de la salud pública.

*Por la salud y la vida de todos los niños del Perú.*

Lima, 30 de agosto de 2025

Juan Francisco Rivera Medina  
Presidente  
Sociedad Peruana de Pediatría

Carlos Manuel Del Águila Villar  
Secretario General  
Sociedad Peruana de Pediatría